

*Sheyla Lucia Ezqueda Benito Revollo*  
*Abogada*  
*Especialista en Derecho Público - Derecho Contencioso Administrativo - Derecho Procesal Civil*

Sincelejo, junio 17 de 2022

Doctora  
**INES BERNARDA LOAIZA GUERRA**  
Agente Especial Interventora HUS  
Ciudad

**Ref: OFERTA PARA CONTRATAR HUS**

Cordial saludo,

**SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 64.552.914 de Sincelejo y T.P. No 66.802 del C.S de la J, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar oferta para la contratación de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA ASESORAR A LA OFICINA JURIDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E., EN EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURIDICA DE LA ENTIDAD.

Cumpliendo con las siguientes obligaciones:

- 1)** Cumplir con el objeto contractual y las obligaciones contenidas en este contrato.
- 2)** Rendir conceptos jurídicos y absolver consultas formuladas por los funcionarios del H.U.S, interpretación y aplicación de textos legales, jurisprudencia y doctrinas tendiente a dar

aplicación a los fundamentos jurídicos que sean dispuestas a las decisiones requeridas a favor de la entidad, asesorar en el área administrativa a la entidad contratante en: revisión de documentos relacionados con trámites administrativos, emisión de conceptos, absolución de consultas. **3)** cuando el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E, sea demandado y se embarguen dineros u otro bien, los dineros que resulten desembargados después de cumplido el pago de este siempre y cuando no exista remanente dentro del proceso, es deber del ABOGADO hacer que el juzgado los entregue al Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E, para ello es su obligación, rendir informe detallado de este al Supervisor y al Gerente, proyectar actos administrativos, proyectar recursos y memoriales dirigidos a los despachos judiciales, proyectar respuesta a los derechos de petición. **4)** Prestar asesoría jurídica, contestar dentro de los términos legales las respectivas demandas y proponer excepciones según sea el caso. **5)** Asesorar, representar y asistir a la entidad contratante EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E en: procesos en los que sea parte, citado, citante, accionado o demandado, accionante o demandante a favor o en contra y cualquier otro que tenga que ver con su asistencia profesional que le sea asignado. Para el cumplimiento de las obligaciones de representación y asistencia debe mediar previamente el otorgamiento del poder por parte del Representante Legal del HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E. o quien haga sus veces o este designe y sea legalmente procedente ello, interponer los recursos contra providencias que fueren adversas a los intereses del ente hospitalario. **6)** En caso

de conciliación judicial, solicitar expresamente autorización del Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E., sobre el valor a conciliar sobre su viabilidad. **7)** suministrar mensualmente un informe sobre el estado de los procesos y asuntos a su cargo. **8)** Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los procesos. **9)** Poner toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato. **10)** Apoyar y asistir en la revisión y/o elaboración de documentos contractuales en los cuales tenga participación activa la oficina jurídica. **11)** custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del H.U.S, so pena de las sanciones a que haya lugar. **12)** Utilizar y salvaguardar debidamente los recursos y elementos de trabajo y otros que el H.U.S facilite para la correcta ejecución del contrato, soportando por escrito dicha entrega, de igual forma deberá quedar al día con el aplicativo de correspondencia, al finalizar el presente contrato, deberá devolver los elementos de trabajo. **13)** Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad social contenida en las normas legales vigentes. **14)** cuando deba acudir en representación de la entidad a una audiencia de conciliación, una vez recibida la citación de la misma, deberá con no menos de 10 días de antelación, solicitar el respectivo concepto del comité de conciliación. **15)** Acreditar el pago de los aportes a que haya lugar en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 en los términos que esta lo exija y mantenerse a paz y salvo con los mismos y las

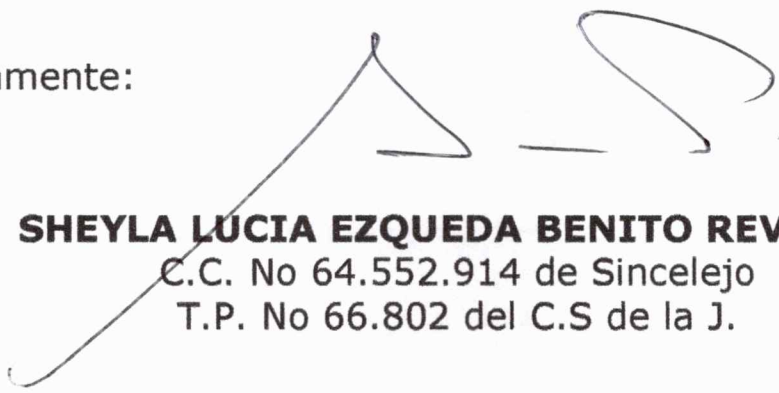
demás que le asigne el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

El valor de la propuesta para el año 2021 es por la suma OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICOCO MIL PESOS (\$8.525.000) discriminados de la siguiente forma:

Valor de los honorarios \$7.500.000  
Valor IVA 19% \$1.425.000

El incremento de los honorarios obedece a que asumiré todos los procesos que cursan ante la jurisdicción contenciosa administrativa, anteriormente atendidos por la suscrita y el Doctor MARCOS AMEL RODRIGUEZ, hoy funcionario de planta del HUS.

Atentamente:



**SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO**  
C.C. No 64.552.914 de Sincelejo  
T.P. No 66.802 del C.S de la J.

Sincelejo, junio 17 de 2022

Señores

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E.**

Ciudad

**CERTIFICO:**

Bajo la gravedad del juramento yo, **SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO**, mayor de edad, natural de Sincelejo, identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 64.552.914 expedida en Sincelejo, que se entiende con la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, de acuerdo a lo establecido en el artículo 227 Constitucional, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1.993, y 18 de la ley 1550 de 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado, y por consiguiente, con la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO.

Para constancia firmo en Sincelejo a los diecisietes (17) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).



**SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO**

C.C. No 64.552.914 de Sincelejo

T.P. No 66.802 del C.S de la J.



El servicio público es de todos  
Función Pública

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO EZQUEDA		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) BENTO REVOLLO		NOMBRES SHEYLA LUCIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <sup>1</sup> C.E. PAS No. 64552914			SEXO F. <sup>2</sup> M. <sup>3</sup>	NACIONALIDAD COL. <sup>4</sup> EXTRANJERO	PAIS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NUMERO D.H.					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 09 MES 06 AÑO 1965			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA EDIFICIO BANCO AGRARIO 57 PISO CENTRO SINCELEJO		
PAIS Colombia			PAIS Colombia DEPTO. Sucre		
DEPTO. Sucre			MUNICIPIO SINCELEJO		
MUNICIPIO SINCELEJO			TELÉFONO 3013523678 EMAIL sheylaLuciaezqueda@hotmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLAR ACADÉMICO		
PRIMARIA										FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 1982
					X							

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DDC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	01	1993	66.002
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO	07	1995	
ES	?	X		ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	05	2005	
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN DERECHO PROCESAL CIVIL	07	2007	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLE			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E		PÚBLICA	PRIVADA	PAIS Colombia		
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO SINCELEJO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD contactenos@hospitaluniversitariosincelejo.gov.co				
TELÉFONOS 2822400	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 08 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2021				
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO 0310-2021	DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA	DIRECCIÓN Carrera 14 No. 163-100 Calle La Pajuela				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E		PÚBLICA	PRIVADA	PAIS Colombia		
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO SINCELEJO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD contactenos@hospitaluniversitariosincelejo.gov.co				
TELÉFONOS 2822400	FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 05 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2021				

CARGO O CONTRATO ASESOR JURÍDICO 0240-2021		DEPENDENCIA OFICINA JURÍDICA		DIRECCIÓN Carrera 14 No. 16B-10J Calle La Pajuela	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Sucre		MUNICIPIO SINCELEJO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@hospitaluniversitariosingelejo.gov.co	
TELÉFONOS 2922400		FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 01 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ASESOR JURÍDICO 0096-2021		DEPENDENCIA OFICINA JURÍDICA		DIRECCIÓN Carrera 14 No. 16B-10J Calle La Pajuela	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ELECTRICARIBE S.A. E.S.P		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Sucre		MUNICIPIO SINCELEJO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD jmartinez.est@electricaribe.es	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2001		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		DEPENDENCIA OFICINA JURÍDICA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Sucre		MUNICIPIO SINCELEJO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD shelylatuquezada@hotmail.com	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 11 AÑO 1995		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ABOGADA LITIGANTE		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	

#### 4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 150/95).  
Ciudad y fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

#### 5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha \_\_\_\_\_ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS \_\_\_\_\_

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 016000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

1 Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

211761167578



(415)70721240504(0020)000211761167578

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	11. Cód. Dirección	12. Cód. Municipio
6 4 5 5 2 9 1 4	8	EZQUEDA	BENITO REVOLLO	SHEYLA	LUCIA	2	3

13. Activos	14. Pasivos	15. Patrimonio	16. Deudas	17. Patrimonio líquido	18. Patrimonio líquido	19. Patrimonio líquido
6 9 1 0	769.200.000	30	7.064.000	31	762.136.000	0

Cédula general		Rentas de trabajo		Rentas de capital		Rentas no laborales					
Ingresos brutos	32	190,538,000	43	0	56	74	0				
Devoluciones, rebajas y descuentos											
Ingresos no constitutivos de renta	33	7,157,000	44	0	57	75	0				
Costos y deducciones procedentes											
Renta líquida	34	183,381,000	45	0	58	76	0				
Rentas líquidas pasivas - ECF											
Aportes voluntarios AFO FVP y/o AVC	35	0	46	0	59	77	0				
Otros rentas exentas	36	42,445,000	47	0	60	78	0				
Total rentas exentas	37	42,445,000	48	0	61	79	0				
Intereses de vivienda	38	0	49	0	62	80	0				
Otras deducciones imputables	39	13,660,000	50	0	63	81	0				
Total deducciones imputables	40	13,660,000	51	0	64	82	0				
Rentas exentas y/o deduc. imputables (art. 100)	41	56,105,000	52	0	65	83	0				
Renta líquida ordinaria del ejercicio											
Pérdida líquida del ejercicio											
Compensaciones por pérdidas											
Renta líquida ordinaria	42	127,276,000	53	0	66	84	0				
Ren. líquida ced. 91	91	103,381,000	Ren. ex. y ded. imp. 92	92	56,105,000	R. líq. ord. cedula gen. 93	93	127,276,000	Comp. períodos 94	94	0
Comp. por sus renta presuntiva 95	95	0	Rentas presuntivas 96	96	0	R. líq. grav. cedula gen. 97	97	127,276,000	Renta presuntiva 98	98	3,998,000

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Cédula de ganancias ocasionales	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	110	116
Ingresos no constitutivos de renta					
Renta líquida	100	0	101	117	22,818,000
Rentas exentas de pensiones	101	0	102	118	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	102	0	103	119	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	103	0	104	120	0
Ingresos no constitutivos de renta					
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	104	0	105	121	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	105	0	106	122	22,818,000
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo art. 49 del E.T.	106	0	107		
Renta líquida pasiva dividendos - ECF y/o recibidos del exterior	107	0	108		
Rentex exentas de la casita 109	108	0	109		
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	109	0	110		
Rentas de otros regímenes Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	110	0	111		
Utilización períodos fiscales acumulados (Inc. 2. art 15 Decreto 772 de 2020)	111	0	112		
Costos por ganancias ocasionales	112	0	113		
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	113	0	114		
Saldo a pagar por impuesto	114	0	115		
Impuesto neto de renta	127	0	128	127	22,818,000
Impuesto de ganancias ocasionales	128	0	129	128	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	0	130	129	0
Total impuesto a cargo	130	0	131	130	22,818,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	0	132	131	47,000
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	0	133	132	0
Retenciones año gravable a declarar y/o abono por retribución ingreso salario por el COVID-19	133	0	134	133	7,523,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	0	135	134	2,995,000
Saldo a pagar por impuesto	135	18,243,000	Saldo a pagar	136	0
Total saldo a pagar	137	18,243,000	Total saldo a favor	138	0

981. Cód. Representación  Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador  Firma contador 984. Con sellos de validación

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio para el sello de la DIAN  
 2021-08-19/05:16:29 PM  
 Fecha Actual de Recibo  
 Firmado

980. Pago total \$

998. Espacio para el número interno de la DIAN Adhesivo  
 91000810197044

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **64.552.914**

**EZQUEDA BENITO REVOLLO**

APELLIDOS

**SHEYLA LUCIA**

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1965**

**SINCELEJO**  
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

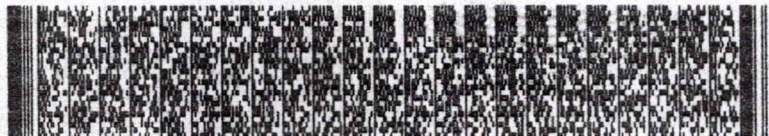
**F**

SEXO

**25-MAY-1984 SINCELEJO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2800100-00175810-F-0064552914-20090907

0015786574A 1

7530101407

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14833726553



(415)7707212489984(8020) 000001483372655 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 4 5 5 2 9 1 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

6 4 5 5 2 9 1 4

27. Fecha expedición

1 9 8 4 0 5 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Sucre

7 0

30. Ciudad/Municipio

Sincelajo

0 0 1

31. Primer apellido

EZQUEDA

32. Segundo apellido

BENITO REVOLLO

33. Primer nombre

SHEYLA

34. Otros nombres

LÚCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

7 0

40. Ciudad/Municipio

Sincelajo

0 0 1

41. Dirección principal

OF 502 ED BANCO AGRARIO

42. Correo electrónico

rogerherazo@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 3 5 2 3 6 7 8

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 0 7 0 2

**Actividad secundaria**

48. Código

4 7 5 5

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 8 0 4

**Otras actividades**

50. Código

6 6 2 1

1

2

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código **5 2 2 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 06 - 16 / 13 : 40 : 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre EZQUEDA BENITO REVOLLO SHEYLA LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

124569 REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
**TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO**

66802 93/12/02 93/01/28  
T.M. No. Expiración Expiración

SHEYLA LUCIA  
EZQUEDA BENTO REYOLLO  
64552914  
C.G. 1111 SUCRE  
C.C. 1111

UNICOSTA  
Unidad de Registro  
Nacional de Abogados



*[Signature]*

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR  
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO  
NACIONAL DE ABOGADOS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 198859179**



WEB

09:11:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 64552914:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de  
Inhabilidad

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

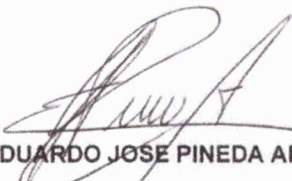
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de junio de 2022, a las 14:33:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	64552914
Código de Verificación	64552914220616143351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:43:47 PM horas del 16/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **64552914**

Apellidos y Nombres: **EZQUEDA BENITO REVOLLO SHEYLA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país. 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/06/2022 02:46:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **64552914** y Nombre: **SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITOREVOLLO**.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **35327848** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S  
Licencia SST. 591/2019 - Sec. Salud Departamental  
NIT. 900878523-3

PROCESO: MEDICINA PREVENTIVA/DEL TRABAJO  
Procedimiento: CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PACIENTE: EZQUEDA BENITOREVOLLO SHEYLA LUCIA  
No HISTORIA: 64552914 EDAD: 56 Años 7 Meses  
IDENTIFICACION: CC64552914 SEXO: Femenino  
EMPRESA: PARTICULAR  
FECHA: 12/01/2022 03:23 p. m.



**IDENTIFICACION DE LA EMPRESA:**

TIPO . . . . .INGRESO  
NOMBRE DE LA EMPRESA .PARTICULAR  
ACTIVIDAD ECONOMICA. .OTROS  
CARGO. . . . .ABOGADO EXTERNO

**EXAMENES REALIZADOS:**

OTROS . . . . .EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

**CONCEPTO DE VALORACIÓN OCUPACIONAL:**

CONCEPTO DE VALORACIÓN OCUPACIONAL: .ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

**RECOMENDACIONES:**

RECOMENDACIONES GENERALES. . . HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS POR LABOR, USO DE EPP  
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS. . HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE,, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA, AUMENTAR CONSUMO DE AGUA, FRUTOS Y VERDURAS, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS CADA 2 HORAS,, MANTENER DISTANCIAMIENTO, USAR LA APLICACION CORONAPP

*Dra. Angélica Gómez Martínez*  
Espec. Seguridad y Salud en el Trabajo  
Lic. 470977  
Espec. Medicina 471977

MEDICO: GOMEZ MARTINEZ ANGELICA MARIA - MEDICINA DEL TRABAJO  
REG MEDICO: 470977

FIRMA DEL TRABAJADOR: C.C.

EL BANCO DE BOGOTA

**INFORMA:**

Que la persona SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO identificado(a) con CC 64552914 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 592267579 desde el 02 de agosto de 2002, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 09 de marzo de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

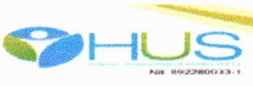
Banco de Bogotá



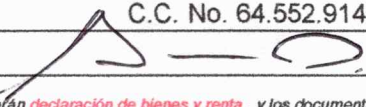


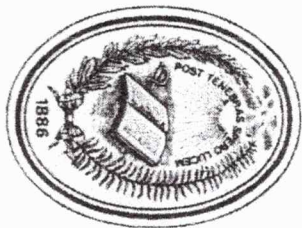
RAZON SOCIAL :	SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO
IDENTIFICACION:	CC-64552914
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-06-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-07-06
FECHA DE PAGO:	2022-06-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2022-06
PERIODO SALUD:	2022-06
NUMERO PLANILLA:	8619756241
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8601462609
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 3.332.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 416.500	\$ 416.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 3.332.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 533.200	\$ 533.200
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 3.332.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.400	\$ 17.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 967.100	\$ 967.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/08/2022
----------------------------------	------------

		FORMATO				CODIGO	FO-GP-02
		VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CONTRAPARTES PERSONAS NATURALES				VERSION	1
						FECHA	01/07/2022
						PAGINA	1 DE 2
DATOS DE SOLICITUD							
FECHA DE SOLICITUD			TIPO DE SOLICITUD		TIPO DE USUARIO		
dd	mm	aaaa	VINCULACIÓN	ACTUALIZACIÓN	CLIENTE	CONTRATISTA	PROVEEDOR
11	01	2022	X			X	
DATOS BASICOS DE PERSONA NATURAL							
NOMBRE COMPLETO			PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		
SHEYLA LUCIA			EZQUEDA		BENITO REVOLLO		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD							
CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	PASAPORTE		CEDULA DE EXTRANJERÍA		OTRO	¿CUÁL?
NÚMERO DE IDENTIDAD		FECHA DE EXPEDICIÓN			LUGAR DE EXPEDICIÓN		
64.552.914		24 05 1984			SINCELEJO - SUCRE.		
FECHA DE NACIMIENTO			LUGAR DE NACIMIENTO				
dd	mm	aaaa	PAÍS	Colombia	DEPARTAMENTO		Sucre
09	06	1965			CIUDAD		SINCELEJO
GÉNERO			OCUPACIÓN				
F	X	M	EMPLEADO		PENSIONADO		EMPLEADO CON NEGOCIO
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA			INDEPENDIENTE	x	RENTISTA		OTRO
CARRERA 41 No 27-55			¿CUÁL?				
BARRIO	TELÉFONO RESIDENCIA		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CORREO ELECTRÓNICO
VENENCIA	3013523678		SINCELEJO		Sucre		Colombia
NÚMERO DE CELULAR	TIPO DE VIVIENDA					VALOR ARRIENDO	
3013523678	PROPIA	x	FAMILIAR		ARRENDADA		
	PERSONAS A CARGO		1		GASTOS FAMILIARES		
INFORMACIÓN LABORAL							
NOMBRE DE LA EMPRESA/NEGOCIO				DETALLE ACTIVIDAD (Sólo para independientes)			
Hospital Universitario de Sincelajo E.S.E							
CARGO	Contratista			FECHA DE INGRESO			TIPO DE VINCULACIÓN
CIUDAD	Sincelajo			dd	mm	aaaa	FIJO INDEFINIDO OTRO ¿Cuál?
DIRECCIÓN	CRA. 14 No 16B-100			11	01	2022	Prestación de Servicios
TELÉFONO							
SI USTED ES UN PEP (PERSONA EXPUESTA PÚBLICAMENTE) CONTESTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN							
POR SU ACTIVIDAD O CARGO USTED:			SI	NO	SI RESPONDIÓ AFIRMATIVO A ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS ANTERIORES; POR FAVOR ESPECIFICAR		
Maneja recursos públicos				X			
Ejerce algún grado de poder público				X			
Goza de reconocimiento público				X			
INFORMACIÓN FINANCIERA							
INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		ACTIVOS		PASIVOS	
SALARIOS		GASTOS FAMILIARES	\$7.000.000	AHORROS	\$	SALDO HIPOTECARIO	\$
HONORARIOS	\$11.400.000	ARRIENDOS		INVERSION	\$	TARJETA DE CREDITO	
ARRIENDOS		CUOTA VEHÍCULO	\$	VEHÍCULO	\$38.250.000	DEUDA VEHICULO	\$
COMISIONES		CUOTA VIVIENDA	\$	PROPIEDADES	\$769.200.000	DEUDA TERCEROS	
OTROS INGRESOS*	\$	OTROS EGRESOS*	\$	OTROS ACTIVOS*		OTROS PASIVOS*	\$
TOTAL INGRESOS	\$11.400.000	TOTAL EGRESOS	\$7.000.000	TOTAL ACTIVOS	\$	TOTAL PASIVOS	\$
*DESCRIPCION OTROS INGRESOS		*DESCRIPCION OTROS EGRESOS		*DESCRIPCION OTROS ACTIVOS		*DESCRIPCION DE OTROS PASIVO	
Actividades profesionales		Pagos de servicios, prestamos, comida, gasolina y otros.		Bienes muebles			

		<b>FORMATO DE VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CONTRAPARTES</b>  <b>PERSONAS NATURALES</b>				CODIGO		
						VERSION		1
						FECHA		11/01/2022
						PAGINA		1 DE 2
<b>OPERACIONES INTERNACIONALES</b>								
REALIZA USTED OPERACIONES CON MONEDA EXTRANJERA				INDIQUE CUALES:			OTRAS	
SI		NO	X	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR</b>								
INVERSIONES		TRANSFERENCIAS		OTRAS		¿CUÁLES OTRAS?		
TIPO DE PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAÍS	MONEDA		
<b>SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION</b>								
<p>EL CLIENTE <u>      </u> PROVEEDOR <u>      </u> CONTRATISTA <u>X</u> se obliga con <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E</b> a entregar información veraz y verificable y a actualizar su información personal, comercial y financiera, por lo menos una (1) vez al año, o cada vez que así lo solicite, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos. El incumplimiento de esta obligación, faculta al <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E</b> para terminar de manera inmediata y unilateral cualquier tipo de relación contractual o comercial que tenga.</p>								
<b>DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES</b>								
<p>Obro en propio nombre y/o de la persona jurídica que represento, de manera voluntario y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente: Declaración de origen de fondos al <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E</b>, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto en las normas internas y externas que regulan lo concerniente al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para establecer cualquier tipo de vínculo o relación comercial con <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E</b>. Declaro expresamente que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.</li> <li>2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.</li> <li>3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.</li> <li>4. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):</li> </ol> <p>Origen: Actividad profesional como ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO, DERCHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</p>								
<p><b>En caso de diligenciamiento electrónico:</b>  Declaro haber leído, entendido, aceptado y autorizado lo estipulado en este documento (con firma y huella), la información suministrada es exacta y correcta.</p>								
NOMBRE COMPLETO		SHEILA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO				HUELLA 		
DOCUMENTO IDENTIDAD		C.C. No. 64.552.914						
FIRMA								
<b>DOCUMENTACIÓN ANEXA PARA PERSONAS NATURAL:</b> Se anexarán <i>declaración de bienes y renta</i> , y los documentos que se estipulen en el proceso correspondiente, de acuerdo al tipo de relación o vínculo con la institución.								
<b>ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR LA INSTITUCION</b>								
Resultado de verificación de datos:								
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN VERIFICÓ:				FECHA :		HORA:		
IDENTIFICACIÓN								



# Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,  
en nombre de la República de Colombia y por autorización del  
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

*Thyela Lucía Esqueda Benito Perrella*

R.E. n.º 67.552.914 de *Sancti Spiritus*

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de Especialista en

*Derecho Contencioso Administrativo*

y le expiden el siguiente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Cartagena, Mayo 20 de 2005. Edita 15, Folia 15, Libro N.º 3

*R. Jiménez*  
Rector

*TSF*  
Secretario General

*J. A. L. L. L.*  
Director del Curso

Statuto: Registro N.º 10825, Folia 97, Libro 98859/1

Fecha: Bogotá, Mayo 21 de 2005



República de Colombia



La Universidad Externado de Colombia y

La Universidad de Cartagena

En atención a que

Sheila Lucía Esqueda Benitorrevollo

cursó y aprobó el correspondiente programa académico, se confieren el título de

Especialista en

Derecho Público

y en testimonio se expiden el presente

Diploma

En Santafé de Bogotá, D.C. a 28 de Julio de 1995 - Acta 03 Folio 01 Libro 01



El Rector,

*R. Ramírez*

Universidad Externado de Colombia

El Secretario,

*Walter Torres*

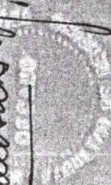
Universidad de Cartagena

El Secretario,

*J. Olivos*

El Decano,

*J. Olivos*



El Secretario de Educación,

Arctado al Folio del Libro de Registro No de 19 de Cartagena de

Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional



y en su nombre

# La Corporación Unicosta

Por cuanto

## SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO

CC.N. 64'552.914 SINCELEJO (Sucre)

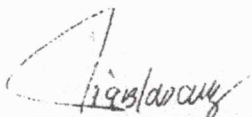
Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

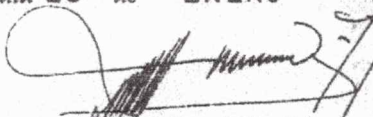
## ABOGADO

APROBADO POR RESOLUCION No. 12451 DE NOVIEMBRE 3 DE  
1977, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.  
RENOV. POR RESOL. N. 001732 JULIO 5/91 DEL ICFES

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. República de Colombia.

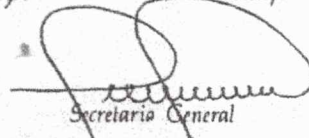
El día 28 de ENERO de 1993

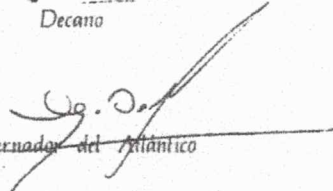
  
El Presidente Junta Directiva.

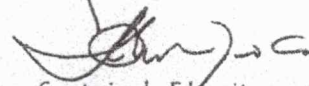
  
Presidente Consejo Fundadores.

  
El Rector

  
Decano

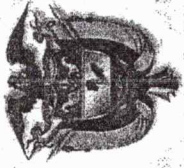
  
Secretario General

  
Gobernador del Atlántico

  
Secretario de Educación

Anotado al folio No. 163 del Libro de Registro de Diplomas No. 67  
Refrendado en Barranquilla el 17 de febrero de 1993

AB 705



República de Colombia  
El Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre

# La Corporación Universitaria del Caribe

Personería jurídica No. 7786 del ARIEN - ARIENES

Se confiere el Título de:

## Especialista en Derecho Procesal Civil

A

## Sheyla Lucía Ezqueda Benitorevollo

C.C. No. 64.552.914 de Sincelejo (Sucre)

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios, en fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo - Sucre - República de Colombia

A los 13 días del mes de Julio de 2007

Presidente

Rector

Secretario General

Director Centro de Evid. Continuada y Postgrado

Registrado al Julio 187 del Título de Diploma No. 6



Bienvenido

Wednesday, June 29, 2022

[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)


Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

 Buscar por:  Funcionario Judicial  Abogado  Licencia temporal abogado

Número Documento: 64552914



Main Report

República de Colombia  
Rama Judicial



## COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS
 EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 699720

## CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 64552914 y la tarjeta de abogado (a) No. 66802

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado.

**Nota:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

SECRETARIA

Carrera 17 No 22-24 Piso 1 Teléfono 2820236

---

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

**CERTIFICA:**

A petición de PARTE INTERESADA QUE:

Revisado el sistema web justicia siglo XXI y los libros radicadores que se llevan en este despacho judicial se constató que en el libro radiador 14 a folio 56 la Dra. **SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO**, identificada con la C.C. No 64.552.914 de Sincelejo y T.P. No. 66.802 se viene desempeñado hasta la fecha como abogada litigante ante esta corporación judicial teniendo como anotación en el primer proceso que adelantó lo siguiente:

Proceso 5259, Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de **ALVARO ZABALA MARTINEZ** contra **EL MUNICIPIO DE SINCELEJO**, Apoderado Judicial **SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITO REVOLLO**, identificado con la C. No 64.552.914 de Sincelejo y T.P. No. 66.802, fecha de radicación 07 de noviembre de 1.995, fecha de admisión de demanda 27 de noviembre de 1995, Registrando como última actuación notificación por edicto del fallo en día 20 de enero de 1997.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022)

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized cursive letters, positioned above the printed name.

**GUSTAVO ADOLFO D'LUYZ MANOTAS**

**Secretario**